



RESOLUCION No. 057-AD-88.

Lima, 08 de FEBRERO de 1988.

CONSIDERANDO :

Que, los Directorios de las Comisiones Deportivas Nacionales constituyen sus órganos superiores de gobierno y la designación de los miembros que los integran es potestad exclusiva del Consejo Nacional del Instituto Peruano del Deporte;

Que, es necesario proceder a nombrar a los cinco integrantes del Directorio de la Comisión Deportiva Nacional de Aikido, disponiendo también su Inscripción en el Libro de Dirigentes Deportivos del Registro Deportivo;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos Nos. 11°, 13° y 51° de la Ley General del Deporte - Decreto Legislativo No. 328; y

Estando a lo acordado :

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes del Directorio de la Comisión Deportiva Nacional de Aikido a los cinco Dirigentes Deportivos para que desempeñen los cargos siguientes :

PRESIDENTE	:	MIGUEL MORALES BERMUDEZ FIELD
VICE PRESIDENTE	:	RONY FELIPE GERMAN GARCIA SORIA
SECRETARIO	:	JORGE ANTONIO RIOS VELARDE
TESORERO	:	CARLOS DIAZ VILLAVICENCIO
VOCAL	:	LUIS ENRIQUE ANTUNEZ Y VILLEGAS

ARTICULO 2°.- Disponer la Inscripción en el Registro Deportivo de los integrantes del Directorio que se designa mediante la presente - Resolución.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
MCL/RD
LBG/RD



[Firma]
Gerente General
Consejo Nacional del Deporte